

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Con fecha 30 de enero recibí respuesta a la pregunta de repuesta de escrito con número de registro 3371, sobre inhibidores de frecuencia en centros penitenciarios, donde el Gobierno respondía *“que por motivos de seguridad no se puede facilitar la información solicitada”*.

Sin embargo, llama la atención porque a una respuesta de pregunta anterior efectuada en el Senado, de fecha 2 de enero de 2018 con número de registro 79584, si facilitaron dichos datos y de forma detallada.

Por lo que vuelvo a preguntar al Gobierno

¿Qué centros penitenciarios cuentan con inhibidores de frecuencia con el fin de evitar el uso de teléfonos móviles por parte de los internos/as? ¿Cuándo se instalaron?

¿En qué centros hay previsión de instalarlos próximamente? ¿Cuándo?

Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2020

Jon Iñarritu García